dho año reservo de Alcance quinze
R.s Y treinta y un mr.s

Cne Año de ochenta y siete Cuya Co
brança se hubo a Cargo de Exequtó
47 ria D.a Damiana se reservo de Alcance
910 Rl.s 31 mrs. nueve.s y diez R.s Y treinta y un mr.s

Cne Año de ochenta y ocho Cuya
Cargo se hubo su cobrança de Lucas
48 de la Rosa reservo de Alcance ocho
860 Rl.s cien.tos y sesenta R.s

Cne Año de ochenta y nueve Cuya
Cobrança se hubo a Cargo de Diego
49 de la Parra Juan de Rodena y Fer
614 Rl.s 14 mrs. nando Perez reservo de Alcance
seis.tos y Catorze R.s Y Catorze
maravedís

Cne Año de noventa Cuya Cobrança
9.o se hubo a Cargo de Contte y de la Rosa
1746 Rl.s 31 reservo de Alcance mil siete.s
Cuarenta y seis R.s Y treinta y un mr.s
que todas las dhas partes se hazen
Las dhas cinco mill y seis.tos quarenta y seis R.s y treinta
Y tres mr.s Cuyo Alcance acepto el dho D.n Blas
Segun que se refiere y toma Cargo mente y con las
Partes de las dhas quentas que originales quedan
dan en mi poder y a Continuaz.on de lo que dexo
Dicho por dho S.r Corregid.or en virtud con